

CGU

I N F O R M E

VISITA A RELEGADOS EN PISAGUA

Santiago, abril 12 de 1983

INFORME : RELEGADOS A PISAGUA

- La detención

En la madrugada del 24 de marzo, a distintas horas de ésta, doce hogares son invadidos por funcionarios de civil, miembros de la C.N.I., quienes irrumpen en estas casas, y sin mostrar credenciales ni orden de detención proceden a allanar las viviendas, exhibiendo un papel que identifican como un formulario de orden de allanamiento. Mientras tanto, amedrentan a los moradores con insultos, amenazas e intimidaciones con las armas que portan.

Una vez terminado el allanamiento, secuestran de sus hogares a las doce siguientes personas:

- Patricia Torres, de 26 años; dirigente de la Comisión de Derechos Juveniles.
- Javier Sáez, de 26 años; Vice-presidente de la Comisión de Derechos Juveniles.
- José Ramón Avello, 33 años; Presidente del Sindicato Maestranza San Juan. Consejero Nacional de Metalúrgica de Santiago.
- José Nuñez, 31 años; Dirigente del Depto Juvenil de la Coordinadora Nacional Sindical.
- Omar Rosales Chávez, 35 años; Dirigente de la Agrupación de Relegados.
- Alejandro Cisternas, 39 años; Ex dirigente del Sindicato Yarur, actualmente trabajando en el P.E.M.
- Julio Parra, 26 años; Dirigente del Depto Juvenil de la Coordinadora Nacional Sindical.
- Ricardo Sheinhing, 26 años.
- Sergio Unda, 38 años; chofer de micro.
- Juan Araya, 52 años; actualmente trabajando como secretario.
- Norberto Cáceres, 43 años; ex trabajador de Yarur, se desempeñaba como mecánico.
- César Fuenzalida, 43 años; comerciante.

Desde sus casas se les condujo hasta el mismo centro de detención secreto, que queda ubicado en Barros Borgoño. Hasta ese lugar se les transporta en distintos vehículos, con la cabeza tapada con ropas, de forma que no pueden ver el trayecto que siguen los vehículos.

Al ingresar a este recinto se les entrega, a medida que van llegando, un buzo y un par de zapatillas de goma. Los dejan en calabozos individuales; posteriormente se les hace examen médico a cada uno, en una sala habilitada como clínica. Más tarde comienzan el interrogatorio, aplicándoles torturas que van desde torturas psicológicas hasta físicas, tales como "la parrilla" y "el submarino húmedo".

Mientras esto le ocurría a las doce personas detenidas en la madrugada, el mismo día 24 en la tarde, ocurren en las calles céntricas de Santiago, Concepción y Valparaíso, actos de protesta masivos, que fueron violentamente reprimidos por funcionarios de Carabineros, quienes habían aumentado la vigilancia en el centro de estas ciudades desde tempranas horas del día.

Producto de estos hechos, es la detención de numerosas personas, las que en su mayoría son dejadas en libertad después de permanecer en distintas Comisaría; 22 de ellas deben permanecer detenidas por requerimiento del Ministerio del Interior. Así, al cabo de 6 días -el martes 30 de marzo- son reunidas en las Oficinas de Investigaciones, las 34 personas condenadas a "relegación administrativa". En un bus, y vigilados por funcionarios de Investigaciones, viajan hasta el antiguo campo de concentración: PISAGUA.

- La Relegación

Pisagua, 12 de abril de 1983.

Luego de ser nuevamente fichados en Iquique, son trasladados hasta Pisagua, pueblo cuya población de 120 habitantes está constituida principalmente por uniformados: infantes de marina, gendarmería y carabineros.

El acceso es dificultoso ya que se encuentra a dos horas de -- viaje de Iquique, y los límites son precisos e imposibles de salvar si no se cuenta con medios y con la autorización de funcionarios uniformados que vigilan el lugar.

Los habitantes de Pisagua casi no se ven, es posible encontrar los sólo pescando o en el almacén y restaurante "La Cabaña". El día que llegaron los prisioneros políticos relegados, las calles estaban vacías, la población tenía miedo de acercárseles, mas, al pasar los días, no sólo se han acercado sino que diariamente les regalan parte de la pesca.

- La Represión

Pisagua, por sus antecedentes históricos, ha quedado señalada desde entonces, como un campo de concentración y basta mencionar la para recordar los terribles actos de represión que se han cometido en ella, pues hoy se puede comprobar que no es sólo su -- historia amarga la que el da el nombre de campo de concentración. Su ubicación geográfica la convierte en una cárcel natural, cu -- yas murallas son: el desierto y sus cerros, frente a él, el mar, y en cada extremo, un control de carabineros. (Aumentó a dos -- con la llegada de los relegados).

Su acceso es difícil, el pueblo más cercano es Huara, tan pe -- queño o más que Pisagua, luego comienza un largo treche de tie -- rra, terminando en una bajada en zig-zag, que hace visible a va -- rios kilómetros de distancia, a cualquiera que se acerque.

Con la llegada de los relegados, el control aumentó en forma e -- vidente, se colocó una garita más de control.

- Condiciones de Salud Mental

Estas 34 personas fueron detenidas, torturadas (desde el trato verbal vejatorio hasta la inmersión con asfixia), encarceladas - por 5 días, y por último, arrancadas de su lugar de origen, de - sus familias, para ser dejadas en este lugar de difícil acceso, población escasa y principalmente uniformada, donde son sometidos a constante vigilancia, sabiéndose expuestos a nuevas medidas represivas como la dispersión; viviendo en pésimas condiciones de salubridad y hacinamiento.

El aspecto del pueblo es desolado, sus calles casi vacías, las casas con aspecto de abandono, el paisaje árido. Lo inaccesible del lugar se hace aún más manifiesto al no llegar hasta el lugar diarios ni revistas, informándose de lo que sigue ocurriendo en el país a través de una pequeña radio que poseen.

Muchos de ellos aún no saben en que condiciones han quedado - sus familias, siendo este de gran preocupación, ya que varios - son jefes de hogar.

No hay sitios de recreación, aparte de una cancha donde hacen deportes. No tienen acceso a libros. La recreación está limitada al deporte, a cantar en grupos, y pasearse por las escasas calles de Pisagua.

- Condiciones de vida físicas

Los relegados fueron dejados en una casa antigua, de madera, abandonada, habitada hasta entonces sólo por ratones e insectos. La casa es de dos pisos, habitando ellos en el segundo, que cuenta con 6 piezas y dos salas más grandes. No tiene instalación de alcantarillado, agua ni interruptores de luz. Los vidrios en su mayoría están quebrados y han sido reemplazados por papeles, sin cortinas. No existía mobiliario.

En cada habitación duermen seis personas, en camarotes y frazadas prestadas por Gendarmería hasta la llegada de más preses comunes.

Una sala fue habilitada como comedor, con mesas y bancos, aún escasos para que se puedan sentar todos al mismo tiempo. Otra fue habilitada como cocina, con dos mesas, una cocina a gas donada desde Iquique. Necesitan recipientes y mesas, ya que los utensilios deben quedar en el suelo, y en un rincón, una hilera de botellas de plástico donde guardan el agua para el día. Los alimentos perecibles son imposibles de guardar por las condiciones climáticas, y los insectos que pululan (moscas, hormigas y arañas, que se concentran en el comedor y cocina principalmente. Una tercera pieza quedó para guardar los alimentos perecibles, y remedios, además se habilitó un pequeño botiquín-enfermería.

Alimentación : Es a base de pescado, el que es regalado por pescadores del lugar, y de masas (no perecibles). El pan es llevado desde Iquique, y llega reseco y duro, por tanto han optado por hacerlo ahí mismo, lo que ha aumentado el gasto de gas y harina.

Al momento de visitarlos aún contaban con alimentos para quince días (no perecibles), pero sin frutas, ni verduras, huevos y jugos. Hay que destacar que varios requieren de régimen especial por presentar síntomas de síndrome ulceroso.

Electricidad: Cuentan con luz eléctrica desde las 19.00 hasta las 23.00 horas.

Baños: Consisten en dos duchas y 4 servicios higiénicos en mal estado, para toda la población de Pisagua, a excepción de Gendarmería, Carabineros e Infantes de Marina. quienes cuentan con luz, agua y alcantarillado aparte.

- Situación Médica

Por las condiciones represivas soportadas a partir de la detención, por las condiciones de salud mental y físicas en que viven, actualmente sólo 4 de los 34 se mantienen sanos. Los otros 30, se encuentran con enfermedades respiratorias infecciosas, digestivas, psicósomáticas y señales de los golpes recibidos (equimosis, heridas cicatrizadas y otras), todas ellas aún controlables con una adecuada y oportuna atención médica.

Hasta el momento sólo tres de ellos requieren de un cuidado regular:

- Gustavo Hidalgo
- Omar Resales Chávez
- Marceline Selis.

Además, está el caso de Ximena León, quien tiene diagnosticada una Mesenquimopatía desde los 8 años (Esclerodermia), de la cual se trató hasta 1976. Actualmente con síntomas de reactivación.

- Atención Médica

La población de Pisagua sólo cuenta con una Posta de Primeros Auxilios, atendida por un auxiliar de enfermería, y con la visita mensual que debería realizar un médico por los pueblos de los alrededores de Iquique.

Los casos de urgencia deben ser trasladados al Hospital Regional de Iquique.

En Iquique, los padres Oblatos quedaron de hablar con Cruz Reja Nacional para lograr una atención más regular para los relegados. Idealmente, ellos son beneficiarios del Hospital Regional.

Durante la visita llevada a cabo entre el 4 y el 7 de abril, se realizaron las siguientes acciones:

- Atención médica a cada uno de ellos. Se dejaron indicaciones de tratamiento a cada persona y a un Encargado de Salud (un relegado con nociones de Primeros Auxilios).

- Se habilitó la enfermería, dejando un pequeño botiquín con los remedios necesarios para 15 días, todos ordenados según efecto terapéutico y con las indicaciones pertinentes.
- Al Encargado de Salud se le dejaron indicaciones sobre:
 - régimen para gastroenteritis - úlceras
 - indicaciones de manipulación y mantención de alimentos (para hacerlas llegar a los respectivos encargados)
 Debe considerarse que las indicaciones de régimen son poco realizables por la escasez de medios económicos y de utensilios para cocinar aparte.
- En Iquique quedó a disposición de un médico la lista de diagnósticos e indicaciones, para la eventual posibilidad de una atención regular.

De acuerdo a los casos vistos, los remedios necesarios son:

- Tranquilizantes
- hipnóticos
- antiácidos
- psicosomáticos
- antidiarreicos
- antiespasmódicos
- antibióticos
- antitusivos
- anti-inflamatorios
- analgésicos (Gluspirín, entre otros)

Remedios especiales: Diuréticos (hidroclorotiazida); Glucosa de potasio; Cimetidina; Cideten crema; Polivitaminas; Otan -- drol • Teryclin.

- Conclusión sobre aportes que se necesitan

- 1) Información sobre situación de las familias de aquellos de provincia.
 - Apeyo económico a aquellas familias que quedaren sin jefe de hogar.
 - Apeyo económico para que viaje por lo menos una vez un familiar.
 - Comunicación informativa permanente de parte de familiares, organizaciones solidarias y las de origen (además, por la posibilidad constante de dispersión).
2. Remedios : (Ver lista en página 7).
3. Pequeño fondo para emergencias: enfermedades graves, dispersión. También para gas y alimentos perecibles (verduras, huevos, frutas), e insecticidas.
4. Libros y materiales de trabajo: Para ello enviaron un proyecto a FASIC.
5. Frazadas, sacos de dormir (para cuando deban devolver las camas a Gendarmería, o en caso de dispersión).

- Dirección a la cual enviar aportes:

Padre Angel Fernández
Parroquia Espíritu Santo
Circunvalación 802 - Casilla 357
Iquique.

Fono: 21620

C.E.U.

DESCRIPCION DE LOS CASOS INDIVIDUALES DETENIDOS POR LA C.N.I.

JUAN ARAYA CERDA

- 52 años. Secretario. Ex-regidor. Detenido en 1973
- Fecha de Detención : 24 de Marzo 1983, en la madrugada. Santiago
- Antecedentes de la detención: Aquella madrugada funcionarios de la C.N.I. irrumpieron en su hogar presentando una orden de allanamiento. Fué trasladado en un vehículo con los ojos cerrados y tapados con scotch hasta el centro de detención secreto de la C.N.I. ubicado en Borgoño; allí se le ordena desnudarse, le vendan los ojos, le pasan un buzo azul, zapatillas de goma, se le somete a un examen médico en una sala de enfermería (examen físico, toma de signos vitales y le piden antecedentes médicos anteriores). Comienza el interrogatorio bajo nuevas torturas : bofetadas, aplicación de electricidad con picana en todo el cuerpo, en genitales, plantas de los pies. Golpes de puño y pies, amenazas, trato verbal vejatorio. Lo filman y lo fotografian. Se le mantiene con los ojos vendados los seis días de detención en este recinto. Al final se le practica un nuevo examen médico y se le traslada a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Neumonía en 1968. Hemorroide en 1974.
- Post-detención : Con síntomas de resfrío
 - Signos vitales - Pulso 86 por minuto regular
 - P.Arterial - 140/80
 - T° - 36 axilar
- Diagnóstico : Resfrío común
 - Erosión en cara interna de talón izquierdo, con costras puntiformes alrededor, secundario a la aplicación de electricidad en este lugar. (Secuela)

JOSE AVELLO SOTO

- 33 años. Presidente del Sindicato de Maestranza San Juan. Consejero Nacional de Metalúrgica en Santiago. Detenido en el año 1973 y mantenido en campo de concentración por cinco meses.
- Fecha de Detención : 24 de Marzo en la madrugada. Santiago.
- Antecedentes de la Detención : El 24 de Marzo en la madrugada numerosos funcionarios de la C.N.I. irrumpieron en su hogar, presentando una orden de allanamiento, sin orden de detención. Se le trasladada en vehículo con la vista tapada hasta el centro de detención secreto ubicado en Borgoño. Al llegar le pasan un buzo azul y zapatillas de goma, le practican un examen médico y comienza el interrogatorio con nuevas torturas : golpes de puño por alrededor de dos horas, telefonazos, fotos y filmación. Amenazas de someterlo a la parrilla.

Al final le hacen un nuevo examen médico, le hacen firmar una declaración y es trasladado a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Ulcera duodenal diagnosticada en 1972
Op. Colecistectomía
Bronquitis Asmática, 1975, no tratada
- Post-detención : Durante la detención y el traslado hasta Pisingua presenta accesos de dificultad respiratoria, transitorios, de corta duración, con expectoración mucosa.

Signos Vitales : Presión Arterial - 110/70

Pulso - 80 por minuto regular

T° - 36 axilar

Al examen pulmonar se constatan signos de bronco espasmo

Diagnóstico : Bronquitis Asmática

NORBERTO CACERES FUENTES

- 43 años. Ex-trabajador de la Fábrica Yarur, actualmente mecánico.
- Fecha de Detención : 24 de Marzo en la madrugada. Santiago
- Antecedentes de la Detención : A las dos de la madrugada irrumpen en su hogar funcionarios de la C.N.I., quienes muestran una orden de allanamiento, lo llevan en vehículo hasta un sitio de detención secreto ubicado en Borgoño. Al llegar le vendan la vista, le pasan un buzo azul y zapatillas de goma. Lo examinan en una enfermería y luego lo interrogan. Por los antecedentes médicos que presentaba no lo someten a torturas físicas, lo interrogan bajo amenazas y trato grosero. Posteriormente, al final de seis días, es trasladado a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Operado de Ulcera, luego por síndrome Pilórico.
Op. menor por furúnculos en codo y rodilla
Enfermedades sociales a los 18 años
Bronconeumonía
- Post-detención : Con dolor tipo ardor, constante localizado en epigastrio, sin irradiación, sin otros síntomas de tipo digestivo.
Signos Vitales : Presión Arterial - 100/60
Pulso - 80 por minuto regular
T° - 36 axilar

Diagnóstico : Síndrome Ulceroso

ALEJANDRO CISTERNAS CANALES

- 39 años. Ex-dirigente del Sindicato de Yarur. Actualmente trabajaba en el Plan de Empleo Mínimo (P.E.M.)
- Fecha de detención : 24 de Marzo en la madrugada. Santiago

- Antecedentes de la detención : El 24 en la madrugada individuos de civiles gritan "policía", ordenan abrir. Al entrar en su hogar se identifican como funcionarios de la C.N.I., muestran una orden de allanamiento, sin orden de detención. Lo esposan, le vendan los ojos y lo trasladan hasta el centro de detención secreto ubicado en Borgoño donde le pasan un buzo azul y las zapatillas de goma. Le practican un examen médico y comienzan a aplicarle más torturas mientras lo someten a interrogatorio. Tales torturas consistían en aplicación de electricidad en la boca, oído, pies, golpes de puño y bofetadas. En una oportunidad le cubren todo el cuerpo como envolviéndolo y le sumergen la cabeza en una especie de tina llena de agua por tiempo largo (Submarino). Continúan con amenazas, electricidad y golpes. Cuando el médico que los controla lo examina nuevamente le dice que "cog pere".

Datos Médicos

- Brevios a la detención : Op. por absceso en muslo derecho

- Post-detención : ----

Signos Vitales : Presión Arterial - 130/90

Pulso - 78 por minuto regular

T° 36 axilar

Diagnóstico : Sano

CESAR FUENZALIDA FARIAS

- Previo a 1973 participó en actividades sindicales. Actualmente es comerciante.

- Fecha de Detención : 24 de Marzo de 1983 . Santiago.

- Antecedentes de la Detención : El 24 de marzo a las 5.30 de la madrugada, irrumpen en su hogar funcionarios de la C.N.I., quienes proceden a allanar su casa, y luego lo meten en un vehículo para trasladarlo hasta un recinto secreto de detención ubicado en Borgoño. Allí le pasan un buzo azul y zapatillas de goma; lo examina

un médico y proceden a someterlo a interrogatorio bajo nuevas torturas : golpes en el estómago con los puños. Le envuelven todo el cuerpo y lo sumergen en una especie de tina, con la desesperación por respirar se golpea la espalda contra la tina. Lo amenazan de muerte haciéndolo palpar unos barrotes, diciéndole que su hija está detrás de ellos, que se despidan de ella.

Posteriormente le hacen un nuevo examen médico en busca de señales de tortura, le hacen firmar una declaración, lo fotografian y lo filman. Lo mantienen con los ojos vendados los seis días. Posteriormente es trasladado a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Accidente del trabajo. TEC
Lumbago en tratamiento desde hace un año
- Post-detención : Con lumbalgia, levemente sensible a la palpación de región lumbar. Congestión faríngea.

Signos Vitales : Presión Arterial - 120/70

Pulso - 80

T° - 36 axilar

Diagnóstico: Faringitis Aguda - Lumbago

JOSE ENRIQUE NUÑEZ ESTRELLA

- 31 años. Dirigente de la Coordinadora Nacional Sindical Juvenil
- Fecha de Detención : 24 de marzo 1983. Santiago.

- Antecedentes de la detención : El 24 de marzo a las 04.45 horas individuos de civil gritan "policía", y ordenan que se les abra. Muestran una orden de allanamiento y luego lo trasladan en un Suzuki blanco hasta el centro de detención secreto ubicado en Borgoño, con la vista tapada. Al ingresar al recinto le pasan un buzo azul y zapatillas de goma, lo examinan y comienzan a interrogarlo bajo torturas ; golpes de puños, telefonazos, lo envuelven con gomas metiéndolo a una tina por ratos prolongados (submarino). Lo fotografian, pasándole una camisa lo filman. Es encerrado en un

calabozo de 1,8 por 1,5 metros. Es interrogado en tres oportunidades, mientras se le golpea con puños. Lo carean con Javier Saez. Al final lo hacen firmar declaración, lo examinan nuevamente y lo trasladan hasta Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Op. en 1976 por Lipoma (cicatriz a nivel de 7° costilla izquierda de 15 ctms. Se hizo extracción de parte de 7° y 8° costilla, por adherencias)
Colon Irritable
Gastritis Aguda
- Post- detención : Síntomas de Colon Irritable y ardor en epigastrio

Signos Vitales : Presión Arterial 120/70

Pulso - 76 por minuto regular

T° - 36 axilar.

Diagnóstico : Colon Irritable
Síndrome ulceroso. ¿Gastritis?

JULIO CESAR PARRA PAVEZ

- 26 años. Estudiante. Dirigente del Departamento Juvenil de la Coordinadora Nacional Sindical.
- Fecha de detención : 24 de Marzo 1983. Santiago
- Antecedentes de la detención : El 24 de marzo en la madrugada individuos vestidos de civil gritan "policía", procediendo a entrar al departamento donde vive, muestran una orden de allanamiento. Después de allanar la casa lo meten en un vehículo con los ojos tapados y lo trasladan hasta el centro de detención secreto ubicado en Borgoño. Ahí le pasan un buzo azul y un par de zapatillas de goma, lo meten en un calabozo y posteriormente lo llevan a una sala habilitada como clínica donde procede a examinarlo un médico, cuya descripción física es la siguiente :

- De alrededor de 40 años, de aproximadamente un metro setenta de estatura, de lentes de marco grueso negro, narigón, algo canoso y poco pelo. Al preguntarle sobre antecedentes médicos le menciona una serie de diagnósticos, al mencionarle que se le tomó un ECG lo ausculta y examina abdomen.
- Le ayuda una mujer, de alrededor de 30 años, de aproximadamente un metro setenta de estatura, delgada, rostro pequeño, tez clara, pelo corto, semiondulado.

Luego lo pasan a otro lugar donde comienza el interrogatorio, bajo nuevas torturas, le golpean con puños y pies, le aplican electricidad con picana; es sometido a submarino, sumergiéndolo en una tina con agua. Lo filman y fotografían. Lo amenazan de someterlo nuevamente al submarino. Por último, lo hacen firmar una declaración, un nuevo examen médico y al cabo de seis días lo pasan a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Hernia Inguinal Derecha, en la infancia
Hepatitis
En 1980 consulta por presentar crisis de taquicardia, fecha en que se le toma un E.C.G.
- Post-detención : Síntomas de Colon Irritable

Signos Vitales : Presión Arterial - 130/90
Pulso - 92 por minuto, regular
T° - 36 axilar

Diagnóstico : Colon Irritable

OMAR ROSALES CHAVEZ

- 35 años. Esta es su tercera detención, se encontraba libre desde hace cuatro meses, siendo dirigente de la Agrupación de Relegados.
- Fecha de Detención : 24 de marzo en la madrugada. Santiago.

- Antecedentes de la Detención : El 24 de marzo en la madrugada irrumpen en su casa funcionarios de la C.N.I. que no muestran identificación. Allanan la casa. Posteriormente le colocan una chaqueta en la cabeza y luego le ponen scotch en los ojos y lentes, trasladándolo luego en un vehículo hasta el centro de detención secreto de la C.N.I. ubicado en Borgoño, donde le pasan un buzo azul y un par de zapatillas de goma. Le hacen un examen médico y proceden a interrogarlo golpeándolo con palos en los glúteos, piernas, espalda. Lo amenazan con someterlo a la parrilla, sin embargo, no lo hacen porque según expresión de ellos "se había comido la electricidad" en la detención anterior. De manera que todo el interrogatorio fue sometido a golpes con palos y amenazas, le hacen firmar una declaración y el día sábado lo meten en una tina con un líquido azul. El día lunes le pasan la ropa, diciéndole que se va, al rato vuelven con el buzo, el martes nuevamente le pasan la ropa, lo amenazan de matarlo en la calle; le hacen un último examen médico y lo trasladan hasta Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : En 1981 presenta un síndrome ulceroso que es estudiado con Rx, sin encontrar signos radiográficos de ulcera.

- Post-detención : Con intenso dolor en región epigástrica, tipo ardor que cedía con antiácidos, actualmente no cede con los antiácidos.

Signos Vitales : Presión Arterial - 90/60

Pulso - 80 por minuto regular

T° Afebril

Diagnóstico : Síndrome Ulceroso

JAVIER SAEZ PAIVA

- 26 años. Vice-presidente de CODEJU. Ex-relegado a Achao.
- Fecha de Detención : 24 de marzo de 1983. Santiago
- Antecedentes de Detención : El 24 de Marzo en la madrugada, funcionarios de la C.N.I. irrumpen en su casa, allanan la casa, no portan orden de detención; le pegan en los genitales con la punta de la metralleta. Lo amenazan por haber gritado, le tapan la cabeza con ropa, lo suben a un auto y lo trasladan hasta un recinto secreto de detención ubicado en la calle Borgoño. Allí le pasan un buzo azul, se resiste a colocarselo y nuevamente lo amenazan. Lo dejan en una celda de color amarillo de 1,9 por 1,1 metro. Lo filman, le sacan fotos. Lo interrogan sometiendo lo a más torturas, le aplican electricidad con picana, lo esposan a una camilla metálica donde duerme esposado. Le hacen firmar unos papeles y le dicen "ahora te vas", le sacan la ropa y lo someten a la parrilla; van aumentando la electricidad (en un catre lo amarran y le colocan un trapo en la boca de manera que no pueda gritar), le aplican electricidad en los genitales, axilas, brazos, lengua, le hacen posteriormente un examen médico, y le aplican crema en la muñeca, donde presentaba lesiones por aplicación de electricidad. Lo carean con Enrique Nuñez. Al cumplir el 6° día es trasladado a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : No tiene
- Post-detención : No tiene
- Signos Vitales : Presión Arterial - 110/70
Pulso - 84 por minuto regular
T° - 36 axilar

Diagnóstico : Erosiones Talón derecho, cara interna y región nasal.

RICARDO SCHEIHING VILLAROEL

- 28 años.
- Fecha de detención : 24 de marzo de 1983. Santiago
- Antecedentes de la detención : El 24 en la madrugada funcionarios de la C.N.I. irrumpieron en su hogar, mostrando una orden de allanamiento procedieron a registrar la casa. Luego lo trasladaron en un vehículo, con la vista tapada, hasta un centro de detención secreto de la C.N.I. ubicado en Borgoño. Allí le pasan un buzo azul y las zapatillas de goma. Le practican un examen médico, lo introducen en una celda. Posteriormente comienzan a interrogarlo sometándolo a aplicación de electricidad con piqueta en la planta de los pies, genitales, brazos, parrilla. Lo introducen en una tina con agua, sometándolo al "submarino". Lo filman, lo fotografian, le hacen escribir una declaración. Nuevamente lo someten a la "parrilla", le amenazan de prolongarle la detención por 20 días. Al cabo de los seis días le hacen un nuevo examen médico. Lo trasladan hasta Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Op. de Hernia Inguinal Izquierda en 1971
Lumbago
 - Post-detención : Con lumbalgia, sensible a la palpación de región lumbar, sin signos inflamatorios.
- Signos Vitales : Presión Arterial - 130/80
Pulso - 74 por minuto regular
T° 36 axilar

Diagnóstico : Lumbago

PATRICIA TORRES MUÑOZ

- 26 años. Dirigente de la CODEJU. En Mayo de 1981 participa en una Huelga de Hambre en la Catedral de Santiago. Tiene un proceso pendiente a partir de 1981, fecha en que estuvo detenida en el Centro de Orientación Femenino de Santiago.
- Fecha de Detención : 24 de Marzo 1983. Santiago.

- Antecedentes de la detención : El 24 de marzo en la madrugada, funcionarios de la C.N.I. botaron la puerta de su casa violentamente; allanaron la casa sustrayendo pertenencias de ella. La trasladan posteriormente al centro de detención secreto de Borgoño en un vehículo. Iba con la vista tapada. Al llegar al recinto le pasan un buzo azul y zapatillas de goma. Le practican un examen médico en una sala habilitada como clínica en la que habían tres personas, dos hombres y una mujer. El médico que la examina era de alrededor de 45 años, macizo, alto, de 1.70 mts de estatura aproximadamente, con lentes de marco grueso, negro, tez blanca, pelo negro, voz ronca, manos con mucho vello, y un anillo de oro con una piedra roja, de vestir y modales muy pulcros, el daba las ordenes y preguntaba en términos médicos, la auscultó y examinó.

Comienzan luego a interrogarla, golpeándola con las manos y pies. La vendan entera y la meten en una tina con agua donde la sumergen en varias oportunidades (submarino). Mientras la tienen sumergida en el agua se le corren las vendas, quedándole descubierto el pecho y comienzan a manosearla haciendo comentarios groseros. La interrogan cerca de una hora manteniéndola desnuda. Le pasan el buzo nuevamente, la llevan a su celda donde le hacen escribir una declaración; luego la pasan a una celda más grande donde siente que torturan a otras personas, la amenazan de meterla a la parrilla. La trasladan a una celda nuevamente, continuamente llegan funcionarios a decirle groserias de tipo sexual. La manosean y hacen comentarios groseros, soeces. Le hacen un nuevo examen médico. Le dan la ropa diciéndole que se irá, luego le vuelven a pasar el buzo. Al cabo de seis días le dan la ropa y la trasladan hasta Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : No tiene
- Post-detención : Insomnio, pesadillas donde revive la situación de tortura. Se nota inquieta.

Signos Vitales : Presión Arterial - 100/70
Pulso - 84 por minuto, regular
T° - 36,5 axilar

Diagnóstico : Equimosis en la cara posterior de ambas piernas, de 3x3 ctms. aproximadamente. Posterior a golpes recibidos en la C.N.I. (Secuelas)
Reacción de ansiedad.

SERGIO UNDA PADILLA

- 35 años. Chofer de locomoción colectiva.
- Fecha de Detención : 24 de Marzo de 1983. Santiago.
- Antecedentes de la detención : El 24 de Marzo en la madrugada, funcionarios de la C.N.I. irrumpen en su casa mostrando una orden de allanamiento, revisan la casa y luego tapándole la vista lo trasladan en un vehículo hasta el centro de detención secreto, ubicado en Borgoño. Allí le pasan un buzo azul y zapatillas de goma. Lo examinan y luego proceden a interrogarlo mientras lo someten a más torturas : Submarino (inmersión en agua), aplicación de electricidad con picana en muñecas, abdomen, genitales y pies. En dos oportunidades sometido a la parrilla. Golpes de puño. Amenazas. Permanece, al igual que todos, con la vista vendada durante los seis días que está en la C.N.I. Al cabo de los seis días, y después de hacerlo firmar una declaración y de examinarlo nuevamente, es trasladado hasta Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : No tiene
- Post-detención : Persiste con pérdida de sensibilidad y destreza de pulgar e índice de mano derecha. Esto ha ido regresando progresivamente.

Signos Vitales : Presión Arterial - 100/60
Pulso - 78 por minuto, regular
T° - 36 axilar

Diagnóstico : Gastritis aguda
 Neuritis pierna derecha
 Esguince muñeca izquierda

CASOS DETENIDOS POR CARABINEROS

MARCELINO SOLIS ORTEGA

- 46 años.

- Fecha de Detención : 24 de Marzo 1983. Concepción.

- Antecedentes de la detención : Es detenido en la vía pública, durante una manifestación por carabineros quienes lo meten en un vehículo donde dejan a varios detenidos; los golpean con palos y patadas, los tiran al suelo subiéndose luego ellos arriba, pisándolos.

Permanecen en la Comisaría detenidos por cinco días; luego es trasladado a Santiago y dejados en Investigaciones. Mientras estaba en la Comisaría, individuos de civil llegaron a tomarle datos y a fotografiarlo.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Artrosis de rodilla bilateral
 Silicosis
 Hipoacusia 2°
 Hipertensión Arterial no tratada

- post-detención : Con sintomatología de hipertensión arterial

Signos Vitales : Presión Arterial - 170/110

Pulso - 78 por minuto regular

T° - 36,2 axilar

Diagnóstico : Hipertensión Arterial
 Artrosis de rodilla bilateral
 Onico micosis
 Silicosis

HUMBERTO FERNANDEZ RIQUELME

- 38 años. Dirigente del Sindicato de la Construcción de Concepción.
- Fecha de detención : 24 de Marzo de 1983. Concepción.
- Antecedentes de la detención : El 24 de marzo en la tarde es detenido por carabineros en la vía pública, golpéandolo con palos, puños, patadas; lo meten a un vehículo de carabineros donde luego suben estos carabineros y comienzan a saltar sobre los detenidos. Permanece en la comisaría por cinco días hasta que es trasladado a Santiago, dejado en Investigaciones. Durante su detención individuos de civil llegan a fotografiarlo y preguntarle datos personales.

Datos Médicos

- Previos a la detención : No tiene
- Post-detención : Lo golpean en la cabeza con un palo, con lo que sufre lipotimia, quedando posteriormente con cefalea intensa, mareos y náuseas. TEC simple. Herida contusa cicatrizada en cuero cabelludo, región parietal izquierda. Se encuentra con insomnio; irritable, con ansiedad.

Signos Vitales : Presión Arterial - 110/70

Pulso - 78 por minuto regular

T° - 36,5 axilar

Diagnóstico: Reacción de ansiedad

PATRICIO ALTAMIRANO LUNA

- 24 años
- Fecha de detención : 24 de Marzo 1983. Valparaíso
- Antecedentes de la detención : Es detenido en la vía pública, en calles cercanas a la manifestación. Detenido por funcionarios de SICAR, quienes lo golpean con palos en las piernas. Permanece cinco días en la Comisaría, al llegar a ésta lo dejan en un gimnasio. Posteriormente es pasado a un calabozo donde permanece con doce personas más.

Datos Médicos

- Previos a la detención : En 1973 sufre un TEC, por lo que es hospitalizado.

- Post-detención : Con síndrome vertiginoso, ocasionalmente.

Signos Vitales : Presión Arterial - 120/70

Pulso - 72 por minuto regular

T° 36,5 axilar

Diagnóstico : Vertiginoso Paroxístico Benigno

ANTONIO MUÑOZ ARRATIA

- 21 años. Reside en Viña del Mar. Miembro de la A.O.J.

- Fecha de detención : 24 de Marzo 1983. Valparaíso.

- Antecedentes de la Detención : Es detenido en la vía pública, en horas de la tarde, por funcionarios de Carabineros. Al ser detenido lo golpean con palos en las piernas y abdomen, también lo golpean con la parte posterior de las armas (culatazos).

Posteriormente lo llevan a una Comisaría donde lo interroga personal de civil, mientras lo fotografían le ponen una venda en los ojos. Luego lo pasan a un calabozo con doce personas. La celda era sin luz, lo dejan salir una vez en el día para ducharse, hacer sus necesidades y comer. El primer día duerme en el suelo y después les pasan colchonetas. Al quinto día es trasladado a Santiago a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Antecedentes de tratamiento por Neurosis. Dispepsia por grasas.

- Post-detención : Con insomnio, irritable, muy inestable emocionalmente.

Signos Vitales : Presión Arterial - 120/50

Pulso - 72 por minuto regular

T° - 36 axilar

Examen físico : Erosión en rodilla izquierda antigua y en la cara anterior de pierna izquierda. Hematomas (dos) en cara ante - rior, 1/3 inferior de piernas.

Diagnóstico : Reacción de Ansiedad.

CLAUDIO YAÑEZ VILLALOBOS

- 23 años.

- Fecha de detención : 24 de marzo 1983. Valparaíso.

- Antecedentes de detención : El día 24 de marzo es detenido por funcionarios de SICAR, golpeado con palos y posteriormente lo suben a un vehículo de carabineros donde lo tiran al suelo y lo vuelven a golpear. Lo llevan hasta una Comisaría donde permanece en un galpón y después en un calabozo junto a doce personas más. Individuos de civil lo fotografian y lo fichan.

Al quinto día es trasladado a Santiago, Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : No tiene

- Post-detención : Equimosis en rodilla derecha, aumento de volumen sensible en la zona con dolor a la movilización luego de haber sido golpeado en la rodilla con palos.

Signos Vitales : Presión Arterial - 100/50

Pulso - 82 por minuto regular

T° - 36,6 axilar

Diagnóstico : Peri-artritis traumática de rodilla derecha.

WASHINGTON LARA TAPIA

- 28 años.

- Fecha de detención : 24 de marzo 1983. Santiago.

- Antecedentes de detención : El 24 de Marzo es detenido en la vía pública por Carabineros, quienes lo golpean en el brazo y pie y lo tratan con groserías. Es trasladado hasta la 2a. Comisaría donde, individuos de civil, lo fotografian, filman y le graban la voz.

El personal de civil lo amenaza con llevarlo a un centro de detención secreto. Posteriormente lo dejan junto a otras 73 personas en una piscina de alrededor de 40 m². Lo hacen dormir en el suelo. Luego lo trasladan a la 18a. Comisaría y más tarde a la la. Comisaría, y por último, a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Fractura de brazo derecho.
Otitis media crónica bilateral, en control.
 - Post-detención : Dolor y supuración en oído izquierdo.
- Signos Vitales : Presión Arterial - 120/80
Pulso - 78 por minuto regular
T° - 36.6 axilar

Diagnóstico : Otitis Media Crónica

RAMON HURTADO DUARTE

- 22 años
- Fecha de detención : 24 de marzo 1983. Santiago
- Antecedentes de la Detención : Es detenido en la vía pública por Carabineros quienes lo golpean con palos y patadas en todo el cuerpo. Trato verbal vejatorio. Es trasladado a la 2a. Comisaría donde lo interrogan individuo de civil, quienes lo fotografían y filman; además le graban. Lo dejan en una piscina con otras 73 personas donde duerme en el suelo. Después lo trasladan a la 18a. Comisaría y por último a la Primera Comisaría donde completa los cinco días de detención. Posteriormente pasa a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Rotura de bronquio izquierdo
Bronquitis Crónica
 - Post-detención : Sintomatología de bronquitis
- Signos Vitales : Presión Arterial - 120/80
Pulso - 96 por minuto regular
T° - 36 axilar

Diagnóstico : Bronquitis Crónica Reagudizada

JUAN CARLOS IBAÑEZ ARCE

- 19 años

- Fecha de detención : 24 de Marzo 1983. Santiago

- Antecedentes de la Detención : Es detenido en la vía pública por carabineros quienes lo golpean con palos en el cuerpo. Lo llevan a la Segunda Comisaría donde individuos de civil lo interrogan, fotografían, filman y graban. Lo trasladan a una piscina donde duerme en el suelo junto a 73 personas más. Posteriormente es trasladado a la 18a. Comisaría y por último a Investigaciones. Permanece detenido cinco días.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Otitis Media Crónica en tratamiento y control.

- Post-detención : Otalgia, sin secreción

Signos Vitales : Presión Arterial - 110/60
Pulso - 32 por minuto regular
T° - 36 axilar

Diagnóstico : Otitis Media Crónica reagudizada

ALVARO MORA BENAVIDES

- 24 años

- Fecha de detención : 24 de Marzo 1983. Santiago

- Antecedentes de la detención : Detenido en la vía pública por Carabineros quienes lo golpean con palos y puños. Permanece cinco días detenido, primero en la 2a. Comisaría donde individuos de civil lo interrogan, lo filman, graban y fotografían. Posteriormente es llevado a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : No tiene

- Post-detención : Congestión faríngea

Signos Vitales : Presión Arterial - 120/80
Pulso - 84 por minuto regular
T° - 36 axilar

Diagnóstico: Faringitis Aguda

MARIO PINTO CABROLIER

- 20 años
- Fecha de detención : 24 de Marzo. Santiago.
- Antecedentes de la detención : El 24 de marzo es detenido en la vía pública por Carabineros quienes lo golpean con palos en la espalda. Es trasladado a la 2a. Comisaría donde es interrogado por funcionarios de civil, quienes lo filman, lo fotografian y graban. Posteriormente es conducido a la 18a. Comisaría y más tarde a la Primera Comisaría donde termina de cumplir los cinco días de detención para ser finalmente llevado a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Hematomas Subdural a los 9 años.
- Post-detención : Sintomatología de resfrío común.

Signos Vitales : Presión Arterial - 120/80
 Pulso - 78 por minuto regular
 T° - 36 axilar

Diagnóstico : Resfrío comun

JORGE SEPULVEDA CASTRO

- 21 años
- Fecha de Detención : 24 de Marzo, 1983. Santiago
- Antecedentes de la detención : El 24 de marzo es detenido en la vía pública por Carabineros quienes lo golpean con palos y lo tratan con groserías. Lo llevan hasta la 2a. Comisaría donde es interrogado por personal de civil, lo filman, lo fotografian y graban. Luego es trasladado a la 18a. Comisaría y finalmente a la Primera Comisaría donde termina de cumplir los cinco días de detención. Posteriormente es llevado a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : En 1975 es hospitalizado por Neumonía
 Amigdalitis frecuentes
 Miopía (sin lentes actualmente)
- Post-detención : En las Comisarías presenta gastroenteritis aguda que cede sin tratamiento.
 Cefalea opresiva frontal, congestión nasal, leve sensación febril.

Signos Vitales : Presión Arterial - 90/50
 Pulso - 84 por minuto regular
 T° - 36,5 axilar

Diagnóstico : Sinusitis Aguda

ANTONIO RODRIGUEZ JARA

- 23 años.
- Fecha de Detención : 24 de Marzo 1983. Santiago.
- Antecedentes de Detención : Es detenido en la vía pública por Carabineros, quienes lo golpean con palos produciéndole herida contusa en región supraciliar derecha, lo llevan hasta la 4a. Comisaría; allí individuos de civil lo interrogan, fotografian, filman y graban. Lo dejan en un gimnasio donde duerme la primera noche en el suelo. Luego lo pasan a una celda. Es trasladado a la la. Comisaría y por último a Investigaciones.

Datos médicos

- Previos a la detención : Op. por Hernia de la línea blanca
 Síndrome Ulceroso
- Post-detención : Sintomatología de Colon irritable. Cicatriz de herida contusa en región supraciliar derecha.

Signos Vitales : Presión Arterial - 110/50
 Pulso - 80 por minuto regular
 T° - 36 axilar

Diagnóstico : Herida contusa antigua en región supraciliar derecha. Colon Irritable.

RICARDO FLETCHER NEIRA

- 24 años. Detenido en 1973 en la Isla Quiriquina.
- Fecha de detención : 24 de Marzo de 1983. Santiago
- Antecedentes de la detención : Detenido en la vía pública por Carabineros, en horas de la tarde, es golpeado con palos en las piernas y trasladado a la 4a. Comisaría. Allí individuos de civil lo interrogan, filman, fotografían y graban. La primera noche duerme en un gimnasio en el suelo junto a otras personas detenidas. Pasa a un calabozo y después lo trasladan a la la. Comi

saría. Permanece cinco días detenido. Finalmente es conducido a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Quiste Sinovial muñeca derecha que aparece luego de permanecer colgado, tortura, en la Isla Quiriquina.

Dispepsia por grasas

Síndrome Prostático, inflamatorio hereditario.

- Post-detención : Intolerancia a grasas

Signos Vitales : Presión Arterial - 90/60

Pulso - 68 por minuto regular
T° - 36 axilar.

MIGUEL SANCHEZ ALVAREZ

- 26 años

- Fecha de Detención : 24 de Marzo 1983. Santiago

- Antecedentes de detención : Es detenido a la salida de la Iglesia San Francisco por Carabineros, quienes lo golpean en el cuerpo con palos. Lo llevan hasta la 4a. Comisaría donde lo interrogan individuos de civil, lo filman, fotografian y graban. Duerme en un gimnasio en el suelo junto a otros detenidos. Pasa a un calabozo y por último lo llevan a la Primera Comisaría donde completa los cinco días de detención. Luego es llevado a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Jaqueca tipo epiléptica. Síndrome Ulceroso.

- Post-detención : Deposiciones diarreicas. Dolor abdominal periumbilical tipo retorcijón.

reagudización síntomas de síndrome ulceroso.

Signos Vitales : Presión Arterial - 130/90

Pulso - 92 por minuto regular
T° - 36,8 axilar

Diagnóstico : Gastroenteritis Aguda

XIMENA LEON GUTIERREZ

- 24 años.
- Fecha de detención : 24 de Marzo 1983. Santiago
- Antecedentes de Detención : Detenida en la vía pública por carabineros. Trato verbal grosero. Es trasladada hasta la Segunda Comisaría y posteriormente a la 6a. Comisaría, finalmente a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Diagnóstico de esclerodermia a los 8 años. Tratada y controlada hasta 1976 con Cidoten en crema e inyectable.

En tratamiento de conducto : interrumpido por la detención.

Vulvo vaginitis tricomonica en tratamiento al momento de ser detenida.

- Post-detención : Dolor localizado en pieza dental con tratamiento de conducto.

Ardor en relación a placa de escapular localizada en hombro y región pre-escapular derecha. Aparición de maculas similares en región dorsal de antebrazo derecho con ardor.

Signos Vitales : Presión Arterial - 100/60
Pulso - 72 por minuto regular
T° - Afebril

Diagnóstico : Mesenquimopatía. Esclerodermia activa.
Tratamiento de conducto interrumpido. Infectado?

JUAN CARLOS SOUR MARULANDA

- 21 años
- Fecha de detención : 24 de marzo de 1983. Santiago.
- Antecedentes de detención : Detenido en la vía pública por Carabineros que lo golpean con palos en el cuerpo. Traslado a Comisaría donde individuos vestidos de civil lo interrogan, filman, fotografían y graban. Después de permanecer cinco días en la Comisaría es trasladado a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Síndrome Ulceroso
- Post-detención : Síndrome Ulceroso. Sabe que su hermano partirá con extrañamiento en unos días más. Con insomnio, inestabilidad emocional.

Signos Vitales : Presión Arterial - 100/50
 Pulso 78 por minuto regular
 T° - 36,5 axilar

Diagnóstico : Reacción Ansiedad
 Síndrome Ulceroso

JOSE VERDUGO MEZA

- 26 años
- Fecha de detención : 24 de Marzo 1983. Santiago.
- Antecedentes de la detención : Es detenido en la vía pública por Carabineros, quienes lo golpean con palos y lo trasladan a la Comisaría donde permanece por cinco días. Siendo, finalmente, llevado a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : No tiene
- Post-detención : Síntomas de resfrío (Congestión). Faringea

Signos Vitales : Presión Arterial - 140/90
 Pulso - 80 por minuto regular
 T° - 36 axilar

Diagnóstico : Faringitis Aguda

SERGIO SAEZ BARRAZA

- 24 años.
- Fecha de detención : 24 de Marzo 1983. Santiago
- Antecedentes de detención : Es detenido por carabineros en la vía pública, quienes lo golpean con palos en el cuerpo y en la cabeza. Los trasladan a una Comisaría donde permanece 5 días. Finalmente es conducido a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Gastritis Aguda
- Post-detención : Reagudización de síntomas de Gastritis

Signos Vitales : Presión Arterial - 100/60
 Pulso - 78 por minuto regular
 T° 36,2 axilar

Diagnóstico : Síndrome Ulceroso. Gastritis?

GASTON HIDALGO CONCHA

- 42 años. Contador Auditor. Retornado al país hace aproximadamente cuatro meses atrás. Jefe de Hogar.
- Fecha de detención : 24 de Marzo 1983. Santiago.
- Antecedentes de detención : Detenido en la vía pública por personal de Carabineros. Golpeado con palos, recibe más golpes en el brazo derecho. Lo trasladan a la Comisaría donde permanece cinco días, al cabo de los cuales es llevado hasta Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Úlcera Duodenal. Diag. en 1981
Hipertensión Arterial
- Post-detención : Sintomatología de úlcera. Dolor a la movilización y aumento de volumen sensible de codo derecho.

Signos Vitales : Presión Arterial - 150/90
 Pulso - 82 por minuto regular
 T° - 36 axilar

Diagnóstico : Úlcera Duodenal
 Hipertensión Arterial Moderada
 Peri-Artritis Traumática codo derecho

RUBEN MENDOZA TORO

- 41 años. Sale de Chile en 1965. Desde esta fecha reside en Estados Unidos. Viene en estos días a pasarlos con sus familiares pensando volver a EE.UU. el 28 de Marzo. Acude el 24 de Marzo al Paseo Ahumada y allí ve una serie de manifestaciones y detenciones. Se queda a observar lo que pasa en la Haza de Armas donde ve como golpean a una persona que llevan detenida.

- Antecedentes de la detención : Lo detienen en la vía pública, carabineros, quienes lo increpan gritándole qué está haciendo ahí. Lo llevan detenido y es golpeado por carabineros. Lo trasladan a una Comisaría donde permanece cinco días y luego llevado hasta Investigaciones, desde donde parte en un bus con otras 33 personas más y funcionarios de Investigaciones con destino a Pisagua, sin saber por qué y preocupado por trámites que debe efectuar en Estados Unidos.

Datos Médicos

- Previos a la detención : No tiene

- Post-detención : No tiene

Signos Vitales : Presión Arterial - 90/50
Pulso - 76 por minuto regular
T° - 36 axilar

Diagnóstico : Sano - !!Perplejo!!

RUBEN MANRIQUEZ QUILODRAN

- 23 años

- Fecha de Detención : 24 de Marzo 1983. Santiago

- Antecedentes de la detención : Detenido en la vía pública por carabineros, quienes lo golpean con palos en el cuerpo. Lo trasladan a una Comisaría donde permanece 5 días y luego llevado a Investigaciones.

Datos Médicos

- Previos a la detención : No tiene

- Post-detención : Síntomas de resfrío común.

Signos Vitales : Presión Arterial - 130/80
Pulso - 80 por minuto regular
T° - 36,7 axilar

Diagnóstico : Resfrío común

CESAR CUBILLOS HERRERA

- 33 años

- Fecha de detención : 24 de Marzo 1983. San Felipe

Antecedentes de Detención : Es detenido en la vía pública a las 06:30 horas cuando se dirigía a comprar pan. Es detenido por funcionarios de la C.N.I. y Carabineros. Permanece cinco días en la Comisaría donde es interrogado y fotografiado. Al cabo de los cinco días es trasladado a Investigaciones, Santiago y relegado a Pisagua.

Anteriormente había notado seguimiento por parte de la C.N.I. desde hacía varios días.

Datos Médicos

- Previos a la detención : Sinusitis Aguda
Cefalea tensional
- Post-detención : Cefalea tensional
Constipación

Signos Vitales : Presión Arterial - 120/80
Pulso - 84 por minuto regular
T° - 36 axilar

Diagnóstico : Cefalea tensional